



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ACTA # 2 De la sesión extraordinaria de este Ayuntamiento el día 16 de septiembre del 2021 celebrada en el recinto oficial en el Municipio de Santa Ana, Sonora, con el único objetivo de nombrar al Secretario Municipal, Tesorero Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (Contralor) y Jefe de Seguridad Pública. Siendo las 10:25 P.M. horas del día en mención, se reunió el cabildo que regirá la Administración 2021-2024 y dándole seguimiento a la Ley de Gobierno y Administración Municipal en su Artículo 65 Fracción VI, el Secretario Municipal saliente da seguimiento al orden del día que, como primer punto, realiza el pase de lista encontrándose todos presentes, declarando el Presidente formalmente instalada la sesión. Punto No. 2 se omite la lectura del Acta anterior por tratarse de una sesión inmediata a la instalación del nuevo Ayuntamiento. Punto numero 3 el Secretario saliente le cede la palabra al Presidente el cual tiene a bien proponer al C. Guadalupe de Jesús Robles Zepeda, para que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento para el período que comprende del 16 de setiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2024, se somete a consideración del Ayuntamiento, el cual es aprobado por Unanimidad, por lo que sucede el **ACUERDO No. 1. Se aprueba la designación del C. Guadalupe de Jesús Robles Zepeda, como Secretario Municipal para el período Administrativo 2021-2024.**

De manera continua el C. Presidente le toma la protesta de ley. “¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretara Municipal de este Ayuntamiento, mirando en todo por el bien y prosperidad de este Municipio”, a lo que la secretaria del Ayuntamiento entrante contesta: “Si Protesto”; nuevamente en uso de la voz el C. Presidente Municipal expresa: “Si no lo hicieréis así que el municipio os lo demande”. la Secretaria cede la palabra al C. Presidente el cual tiene a bien proponer a la C. Martha Guadalupe Leyva Sáenz para cubrir el puesto de Tesorera Municipal. Para el período que comprende del 16 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2024. Se somete a consideración del Ayuntamiento, el cual es aprobado por Unanimidad, por lo que sucede el **ACUERDO No. 2 Se aprueba la designación del C. Martha Guadalupe Leyva Sáenz como Tesorera Municipal para el período Administrativo 2021-2024.**

De manera continua el Secretario cede la palabra al C. Presidente el cual tiene a bien proponer al C. Rosa Alicia Valenzuela Islas para cubrir el puesto de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Para el período que comprende del 16 de setiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2024. Se somete a consideración del Ayuntamiento, el cual es aprobado por Unanimidad, por lo que sucede el **ACUERDO No. 3 Se aprueba la designación del C. Rosa Alicia Valenzuela Islas como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para el período Administrativo 2021-2024.** De manera continua el Secretario cede la palabra al C. Presidente el cual después de exponer la presentación de una terna, tiene a bien proponer al C. José David Pacheco Andrade, para cubrir el puesto de Jefe de la Policía Preventiva Municipal. Para el período que comprende del 16 de setiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2024. Se somete a consideración del Ayuntamiento, el cual es aprobado por Unanimidad, por lo que sucede el **ACUERDO No. 4 Se aprueba la designación del C. José David Pacheco Andrade, como Jefe de Seguridad Pública para el período Administrativo 2021-2024.** No habiendo ningún otro asunto por tratar se da por cumplido lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Gobierno y



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Administración Municipal, siendo las 10:50 A.M. horas del día 16 de septiembre del 2021 se da por clausurada esta sesión por parte del presidente, no sin antes agradecer la asistencia de los presentes.

C. FRANCISCO AVECHUCO ZEREGA
Presidente Municipal

C. FRANCISCA AVENDAÑO GUERRERO
Síndico Municipal

C. RAMON ANTONIO BERNAL ROMERO
Primer Regidor

C. SELENA GUADALUPE VALLES CARBAJAL
Segundo Regidor

C. ALBERTO LOPEZ HERRERA
Tercer Regidor

C. MARIA ANTONETA MARTINEZ
BOJORQUEZ
Cuarto Regidor

C. MAYRA JUDITH ARAIZA CASTILLO
Quinto Regidor

Doy fe

C. EDUARDO URQUIJO CHAVEZ
Secretario Municipal